

EL DOMINGO, EN COLLOTO

Se celebra con toda brillantez la fiesta del arbol

Con tanta o mayor brillantez que en años anteriores, se celebró en el actual la fiesta organizada por la Sociedad Collotense de Amigos del Arbol...

En la presidencia figuraba con la Directiva y protectores, el concejal don Marcelino Fernández, que en tal acto representó al alcalde de Oviedo don Manuel Gutiérrez.

Visitas al gobernador

El señor gobernador recibió ayer las siguientes: Señor alcalde de Coaña; señor alcalde y comisión del Ayuntamiento de Somiedo; señor presidente de la Diputación; comisión de la Escuela de Artes y Oficios; don José de Blás; señor alcalde de Gijón; señor Lacalle, señor alcalde de Llanera.

COKTELERIA AMERICANA a base de licores 1.ª calidad "Bar Dragón"

Nota oficial Comité Paritario inter-local del Comercio en General de Oviedo

Con motivo de ser el primer año de la actuación de los organismos paritarios, este Comité encuentra muy oportuno hacer algunas aclaraciones legales, con motivo de las exposiciones que tienen por costumbre realizar algunos comercios de esta plaza en la presente semana.

Suponiendo que los excesivos trabajos encomendados en estos días al personal que trabaja en los establecimientos mercantiles, no han sido nunca abusos por imposición patronal, y si debidos a la ignorancia de la Ley, este Comité expone: 1.º Que la jornada establecida y ya conocida, es de ocho horas en los días conceptuados laborables, y no se consentirá de ningún modo que ésta se altere.

OSTRAS FRESCAS SIEMPRE en el "Bar Dragón"

que debidamente lo soliciten, un permiso especial, teniendo en cuenta el máximo que establece la Jornada Mercantil, que son diez horas, por lo que pasadas las nueve de la noche ya no podrá permanecer en los establecimientos la dependencia.

Lo que se hace saber a los comerciantes interesados, para evitar las sanciones en que pueden incurrir. Oviedo, 25 de Marzo de 1929.—El Presidente, R. Masip.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Circular gubernativa

Con motivo de Semana Santa

El Gobernador civil publicó ayer en el "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente circular:

"Commemorándose estos días los sagrados Misterios de la Redención que obliga a todo pueblo culto a máximos respetos y debido comedimiento, hago público para su más exacto cumplimiento, que quedan terminantemente prohibidos desde esta fecha hasta el 31 del corriente mes, todos los bailes públicos, así como cualquier otro regocijo popular que pueda tener lugar en la vía pública.

Los agentes de mi autoridad pondrán en mi conocimiento las transgresiones a estas ordenes para la imposición de la correspondiente sanción."

EL SITIO PREDILECTO PARA MERIENDAS "Bar Dragón"

Los esperantistas Una conferencia de interés en el Orfeón Ovetense

Organizado por el Grupo esperantista del Orfeón Ovetense, se celebró en los salones de esta Sociedad un acto cultural que resultó tan simpático como solemne, al que concurrieron tantos socios y sus familiares que el amplio salón de actos resultó insuficiente.

Previamente se dió lectura a unas cuartillas de "Azorín" por uno de los más destacados esperantistas, y a continuación pronunció una interesantísima conferencia el culto capitán señor Jiménez Mora, que fué aplaudidísimo, viéndose precisados por la falta de espacio a no reseñarla como merece, dado su interés y el acierto en el desarrollo por parte del entusiasta jefe de los esperantistas ovetenses.

La fiesta resultó, como decimos, tan interesante como simpática.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, and various exchange rates.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Cámara francesa se aprueban varios artículos del proyecto de Congregaciones religiosas después de plantear el jefe del Gobierno tres veces la cuestión de confianza

EL PRINCIPE DE GALES París.—Ha llegado el Principe de Gales para asistir al entierro del mariscal Foch.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara de diputados, en la sesión de la tarde, se discutió el articulado del proyecto relativo a las Congregaciones religiosas. Tras corta discusión, se aprobó el artículo primero, que se refiere a la autorización de las Congregaciones religiosas del Niño Jesús.

También se aprueba el artículo segundo, rechazándose una enmienda de los radicales socialistas. En el artículo tercero, redactado conforme a las leyes laicas, se prevén las sanciones para cada caso a las Congregaciones autorizadas.

El artículo cuarto hizo plantear por segunda vez la cuestión de confianza, aprobándose por 337 votos. El artículo quinto fija el número de religiosos de cada establecimiento y el número de alumnos que ha de preparar para misioneros.

Sucesos locales

ROBO DE COBRE

Por la policía se ha descubierto la existencia de un robo en un almacén de la calle de Asturias, donde se guardaba una gran cantidad de cobre, que se calcula en más de cien kilos.

VARIAS AGRESIONES

En la Casa de Socorro se curaron el domingo Francisco Fernández, de 18 años de edad, vecino de Villapérez, que presentaba una herida contusa en la región occipital, erosiones en la cara y heridas contusas en el codo izquierdo.

DE BOXEO

ROTUNDO TRIUNFO DE PAULINO

Puerto Rico.—Ayer lucharon el boxeador español Paulino Uzcudun y el chileno Cruz.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo el distinguido joven ovetense don Luis Prieto Bancos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26.—Martes Santo.—Santos Cástulo y otros mártires; Teodoro, obispo y mártir; Montano, presbítero y mártir; Braulio, Ludgno y Félix, obispos; Tecla y Máxima, y Eugenia, virgen y mártir.

FAVORABLE A LOS FEDERALES

Méjico.—La batalla más importante ha sido favorable a los federales, cesando en sus ataques los rebeldes a Mazatlan después de sufrir grandes pérdidas.

REFUERZOS REBELDES

El Paso.—El general rebelde Escobar ha enviado refuerzos a Jiménez y Bermejillo, para iniciar un contraataque al flanco de las fuerzas del general Calles.

REANUDAN LAS HOSTILIDADES

Méjico.—El último parte del general que manda las fuerzas de Mazatlan dice que los rebeldes repentinamente han reanudado las hostilidades, creyendo que tratan de hacer un último esfuerzo para apoderarse de la plaza.

LA ELECCION EN ITALIA

Roma.—Con gran entusiasmo se han celebrado las elecciones. Han votado la familia real, cardenales, sacerdotes y organizaciones católicas.

Ha votado el 89'63 por 100 del censo, proporción jamás alcanzada en ningún país.

DE BOXEO

La policía consiguió detener a los autores de la agresión, llevándolos a los calabozos del Gobierno civil.

VENCIO EL VASCO POR K. O. AL PRIMER ASALTO

Venció el vasco por k. o. al primer asalto.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo el distinguido joven ovetense don Luis Prieto Bancos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26.—Martes Santo.—Santos Cástulo y otros mártires; Teodoro, obispo y mártir; Montano, presbítero y mártir; Braulio, Ludgno y Félix, obispos; Tecla y Máxima, y Eugenia, virgen y mártir.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. 65 años de existencia. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros Marítimos. Hijos de Lacazette AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5.- OVIEDO

Autocopia advertisement featuring a large illustration of a person sitting at a desk with a typewriter, surrounded by stacks of papers and books. The text 'Autocopia' is written in large, stylized letters.

Débiles Elíxir Gallo! da Vida y Juventud. Este número ha sido visado por la censura. rápido científico agradable.

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO. Capital: 10.000.000 de pesetas. Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas. Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros. Sucursales y Agencias en Avilés, Arriónidas, Inflesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.

Se celebró ayer la vista de la causa contra la mujer que mató a una convecina en Piloña, no accediendo la Sala a la suspensión solicitada por el defensor por estimar éste necesario la ampliación de prueba que determinaría la irresponsabilidad de la procesada y por comparecer un solo perito médico

COMIENZA LA VISTA

Ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado ayer la vista de la causa procedente de infesto en que figura como procesada María de las Mercedes Faza, por muerte violenta de su convecina Cándida Diego, hecho ocurrido en la parroquia de Los Montes, en Sebares, el pasado año y del cual dimos repetida cuenta al lector.

La procesada aparece lloxosa, como anonadada.

Gentío que apenas puede contener la Sala, presencia el acto.

El secretario lee las conclusiones del fiscal y la defensa.

CUESTION PREVIA

El letrado defensor, señor Muñoz de Diego, pide la venia de la Sala para plantear una cuestión previa.

Expone a la Sala que encargado hace unos días de la defensa de la procesada, al visitar a ésta por vez primera en la cárcel se encontró con que por todos los síntomas y

EL LUGAR PREFERIDO POR LAS SEÑORAS "Bar Dragón"

la vista hasta que comparezcan los demás peritos y el informe surta efecto. De otro modo quedará indefensa la procesada.

Replicale el fiscal asegurando que la prueba que se pretende no es en estos momentos precisa y que para conocer el resultado de la autopsia del cadáver hay prueba bastante en el sumario.

La Sala contesta con un no há lugar a la suspensión.

Informa el señor Bueres, Dice que en cinco minutos no es posible formar juicio exacto de una enferma que precisa tiempo y estudio madurado. Por su impresión como médico y por lo que pudo oír del padre de Mercedes, saca la consecuencia de que se trata de una epiléptica que sufre ataques frecuentes ya desde niña.

Pide el señor Muñoz de Diego que también conste en acta las afirmaciones del señor Bueres.

Al replicar al ministerio fiscal se suscita un incidente que termina satisfactoriamente con la intervención del presidente del Tribunal.

PRUEBA TESTIFICAL

Francisco González Sánchez
Es el viudo de la interfecta. No sabía que entre ésta y Mercedes hubiera rencillas, ni aun que discutieran algún día. Cuando acu-

dió al lugar donde se hallaba su esposa ya ésta había muerto. De público se enteró, pues, de lo ocurrido, oyendo que Mercedes la agrediera con un cangilón y que, ya en el suelo, siguió golpeándola, sin atender a sus súplicas de perdón y a que la recordaba que tenía ocho hijos. Su esposa fué agredida cuando llevaba el ganado a abreviar.

Nunca oyó que Mercedes estuviera trastornada a pesar de ser vecina suya.

—¿Por qué cree usted que su esposa pidiera perdón a Mercedes?

—Le pregunta la defensa.

—Pues acaso fuera porque se olvidaban de palabra aquel día.

María Luisa Mateo
No sabe cómo comenzaron los hechos. Los vió ya en el suelo, pegándose y que Cándida exclamaba: —¡Perdona! ¡Perdona!

Angela Faza García
Es tía de la procesada. Conocía a las dos protagonistas del suceso y no sabía ni que se llevaran mal, ni que ella llegó al camino de La

Canal, Cándida ya estaba mortalmente herida.

Su sobrina nunca estuvo bien y veces se arrebataba por cualquier cosa. Cuando su marido se ausentó quisieron reducirlo en el Manicomio.

Delfina Alonso
Asegura que a Cándida no la oyó pronunciar palabra alguna. Supo por un hijo que volvía de la escuela que en el camino había una persona muerta y cuando llegó al punto que se la indicara reconoció que era Cándida.

Emilio Pérez Granda
No presencié absolutamente nada. Unos niños le dijeron que en la carretera había una persona moribunda y cuando fué allá se encontró con Cándida, oyendo que Mercedes la había agredido con un cangilón y con piedras.

Cefeirino Migoya
Es un chico de catorce años. Dice que cuando él llegó al lugar del suceso Cándida Diego ya se hallaba en el suelo y Mercedes la agredía con un cangilón. A él le pidió piedras Mercedes sin duda para pegar a Cándida, pero él no se las dió, huyendo hacia su casa.

María Vallina
Tampoco ha visto el comienzo de los hechos. Cuando llegó ya Cándida se hallaba en el suelo casi moribunda.

José Pérez González
Es el dueño del Somatén. Detuvo a la procesada, quien con toda obediencia le ha seguido hasta ser entregada a las autoridades. Sabe que Mercedes sufre frecuentes ataques epilépticos. Ha oído que Cándida Diego provocaba constantemente a Mercedes. También ha oído que Mercedes había tratado de suicidarse.

Narciso Ferrero
Fué criado en la casa de la pro-

cesada. Cuando pudo enterarse ya Cándida había muerto.

Alvarina Figa
A las dos y media de aquel mismo día vió a Cándida y a Mercedes salir y las aconsejó que se separaran de cuestiones. Entonces, se separaron, pero se conoce que volvieron a encontrarse más tarde, ya cerca de la fuente y allí se reprodujo la riña que tan fatalmente terminó.

CONCLUSIONES E INFORMES

Tras una suspensión de varios minutos, vuelve a reanudarse la vista.

El fiscal modifica sus conclusiones apreciando que hubo riña y rebajando la pena a doce años.

El señor Muñoz de Diego, sin abandonar la pretensión de anomalía de su cliente, que espera sea tenida en cuenta, para en caso de delito estima que se trata de una legítima defensa incompleta.

En este sentido informaron seguidamente.

Robo doméstico

Rogelia García es una joven sirvienta que encontró acomodo en la casa de una familia de la próxima parroquia de San Claudio.

Sus amos la estimaban, creyéndola fiel, cuidadora de la casa; pero un día del pasado año, se encontraron con que habían "volado" trescientas y pico de pesetas que guardaban debidamente.

Hubo de investigarse acerca del paradero de las pesetas—que no eran de perder—y, al fin, llegó a averiguarse que los ladrones no eran ajenos a la casa. Se las había apropiado la sirvienta fiel, hacendosa...

Pero resulta ahora, al cabo de los meses, al verse ayer la causa en la Audiencia, que Rogelia se apoderó de las trescientas y el pico, sin saber que hacía mal; cual si fuera la cosa más natural del mundo.

La ciencia, asegura que se trata

de una pobre chica que padece de ataques epilépticos, de una irresponsable de sus actos. En eso se fundó su defensor, señor Alas, para interesar una sentencia absolutoria.

El fiscal no lo cree así, y pide se imponga a la Rogelia la pena de un año de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sección primera

Llaviana.—Contra Julio Argüelles García, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Bernardo.

Mieres.—Contra Manuel Sánchez Fernández, por lesiones. Abogados, señores Díaz Castañón y Suárez; procuradores, señores Sors y Alvarez.

Sección segunda

Siero.—Contra Matias Rodríguez Garmas, por lesiones. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Herrero.

Tineo.—Contra Manuel González Suárez, por incendio. Abogado, señor Lucio Suarpeñez; procurador, señor Rúa.

SENTENCIA

Oviedo.—Absolviendo a Ramiro González González de delito de lesiones.

Desde La Felguera

Regreso de los señores Allende y García de la Torre

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LOS MISMOS

Ayer, lunes, regresaron de Madrid el diputado provincial don Alfredo García de la Torre y el primer teniente alcalde de La Felguera don Antonio Allende, que como saben nuestros lectores, fueron a la Corte a gestionar diversos asuntos de interés para el concejo y en particular para nuestra villa.

En cuanto tuvimos noticia de la llegada de los señores García de la Torre y Allende, fuimos a visitarlos, en la seguridad de que habrían de comunicarnos noticias dignas de transmitirlas a LA VOZ DE ASTURIAS, para conocimiento de todos los felguerinos, que siguen paso a paso la actuación de nuestros zelosos representantes.

Desde luego, hemos de decir que vienen muy bien impresionados respecto a la solución rápida de los asuntos que les llevaron a Madrid.

—Hemos estado en el Ministerio del Trabajo—nos dice el señor Allende—pues ese Ministerio es el encargado de lo que atañe a la creación de Escuelas Industriales. Nos acompañó el asambleista señor Sella, y visitamos al señor Madariaga, el cual demostró estar muy enterado de nuestras pretensiones y prometió atenderlas lo más pronto posible. Tanto es así que, es muy probable, que dentro de ocho a quince días, aparezca en la "Gaceta" la Real orden autorizando la constitución de un Patronato local provisional que habrá de redactar la carta fundacional por la que ha de regirse la Escuela de oficiales y maestros de taller que se instalará en La Felguera.

También estuvimos en Fomento—prosigue el señor Allende—acompañados del asambleista don Emilio Tuya, y en la División de Ferrocarriles dejamos una instancia para que el ferrocarril de Langreo no suprima las guardesas en determinados pasos de nivel, donde de hacer esa supresión, pudieran ocurrir desgracias que todos estamos en el deber de evitar. Además, parece ser que el reciente Real decreto sobre pasos de nivel, no autoriza la supresión de las guardesas, no siendo cuando aquéllas no reúnan determinadas condiciones; es decir, cuando no constituya esa supresión un peligro para la seguridad pública.

Nos hablaron también de otros asuntos los señores García de la Torre y Allende, pero de esos ya nos ocuparemos otro día con la debida amplitud.

Creemos que las interesantes manifestaciones de los dignos representantes felguerinos han de producir la alegría consiguiente en Langreo, y, sobre todo, en La Felguera.

Los más tiernos bebés, con



HARINA LACTEADA NESTLÉ

serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Harina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Protege á los niños contra el raquitismo

aún por los relatos de su vida y circunstancias se trataba de una enferma irresponsable. Por eso solicita a los jueces suspendan la vista, disponiendo que la Ciencia la examine y de dictamen sobre su estado mental.

Concedida la palabra al teniente fiscal señor Ibarra, éste se opone a tal pretensión fundado en que nada aparece en el sumario que aconseje esa medida, no siendo el actual momento procesal el indicado para que se atienda la súplica de la defensa. Si la locura o enfermedad a que el defensor se refiere sobrevino últimamente, cuando ya el sumario se dió por concluso, en ese caso, la ley dispone que la causa se archive hasta tanto el proceso de la enfermedad se resuelva.

La Sala delibera. Entiende que no ha lugar a lo que pretende el señor Muñoz de Diego.

Este, pide que conste en acta su pretensión a efectos posteriores, protestando respetuosamente de la resolución superior y acatándola.

DECLARA LA PROCESADA

A las generales de la ley dice llamarse Mercedes Faza, ser casada, vecina de infesto y no haber sido nunca procesada.

Fiscal.—¿Era usted convecina de Cándida Diego?

Procesada.—Sí.

—¿Eran amigas?

—No, enemigas.

—¿Por qué enemigas?

—Por su mala intención. Me hacía siempre daño.

—¿Qué ocurrió ese día?

—Fué ella la que me insultó y me pegó bastante. Yo entonces iba por agua, y no sé lo que pasó, porque me puse loca.

—¿Y no la pegó ya en el suelo?

—No ha presenciado nadie el hecho?

—Fué ella la que me pegó dos paños, sin que recuerde más de lo que pasó ni si allí estaba alguien más que nosotros. Lo que recuerdo es que al pegarme dijo que allí me quería ver ella.

A preguntas de la defensa dice que su marido se había embarcado para América; que sufre frecuentes ataques, quedando sin conocimiento. Hay momentos en que en la cárcel se pone muy mala. Igualmente en el Hospital quiso suicidarse arrojándose por una ventana.

PRUEBA PERICIAL.—UN INCIDENTE

Estaban citados a informar tres peritos médicos, no compareciendo más que uno; el señor Bueres.

El fiscal entiende que para los efectos de la prueba es preciso que informen dos señores peritos.

El señor Muñoz de Diego insiste entonces en pedir la suspensión de

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

Programa para hoy, a las diez de la noche:

Cotización de Bolsa.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

Redacción de "La Voce Asturias"
Apartado núm. 29

DESDE MI OBSERVATORIO
EL MARISCAL FOCH

El hombre que fijó el Destino en la gran guerra, ha dejado de existir. La muerte del vencedor de la segunda parte de la epopeya 14-18 ha causado sensación en el mundo. En estos instantes, viene a nuestra memoria la serie de acontecimientos capitales y de significación histórica de los años terribles, pero grandiosos, que hubimos de presenciar con la emoción consiguiente: Joffre ganando la batalla de la Marne con Gallieni, cinco semanas después de la rotura de hostilidades; Petain, en 16, resistiendo heroicamente en Verdún en momentos en que el orbe entero tenía sus ojos fijados hacia la inexpugnable fortaleza, y del 14 de Julio al 11 de Noviembre, Foch y Mangin acorralando a los ejércitos germanos en Flandres, y llega a la victoria concediendo el armisticio demandado por los soberbios ejércitos del Kaiser!

Padre de la Victoria, Foch, como un gran hombre de Estado, era al mismo tiempo un gran profesor y un hombre de ciencia. Así, en la formación de oficiales, se le deben aforismos que son y serán la base de la pedagogía militar: "Os pedirán más tarde que seáis el cerebro de un ejército; aprended a pensar."

Conocido es el célebre telegrama enviado a Joffre, cuando el 9 de Septiembre Foch toma la ofensiva al frente del noveno cuerpo de ejército: "Mi centro, cede; mi derecha, retrocede; situación, excelente; yo, ataque."

Todo ello y la meditación constante del gran soldado, hizo que los ejérci-

EL SANGRIENTO SUCESO DEL DOMINGO EN SAN MARTIN DE ANES

Durante la celebración de un baile dos grupos de mozos se acometen a puñaladas y a tiros, resultando un muerto y dos heridos

LO DE SIEMPRE

El doloroso suceso ocurrido el domingo en San Martín de Anes durante la celebración de un baile, que más adelante relatamos con amplitud de detalles, tiene todas las desdichadas características de esta clase de hechos delictivos. El ánimo del informador se siente como desesperado al conocer que son como dichas al viento las palabras pronunciadas un día y otro recordando la sensación que le produjo la verdadera valentía que le hizo frente a la vida y no en esconderse en la mano una pistola que ha de arrebatar la de un semejante.

La gran obra había sido cumplida y el mariscal era clasificado entre los más grandes Capitanes de la Historia. Varias veces hemos tenido el honor de contemplar de cerca su simpática y noble figura y podemos decir que parecía aureolada de un nimbo de magnífica bondad.

La gran obra había sido cumplida y el mariscal era clasificado entre los más grandes Capitanes de la Historia. Varias veces hemos tenido el honor de contemplar de cerca su simpática y noble figura y podemos decir que parecía aureolada de un nimbo de magnífica bondad.

ANTECEDENTES NECESARIOS

Hacía aproximadamente un año hallábase cortejando en una casa del lugar conocido por Pafeda Nueva, Bernardino Sánchez Nava, conocido por "Xilera", y varios amigos suyos, todos vecinos del lugar de Huergo, en el concejo de Anes.

La enemistad de los mozos volvió a encontrarse con motivo de la celebración del juicio y, cuando aún no estaban los ánimos suficientemente serenados, se hallaron todos reunidos en el baile que, al igual de otros domingos se viene organizando en el punto conocido por "La Figarona", en la casa llamada de "Severa", del concejo de San Martín de Anes.

EL BAILE

La enemistad de los mozos volvió a encontrarse con motivo de la celebración del juicio y, cuando aún no estaban los ánimos suficientemente serenados, se hallaron todos reunidos en el baile que, al igual de otros domingos se viene organizando en el punto conocido por "La Figarona", en la casa llamada de "Severa", del concejo de San Martín de Anes.

CON UNO DE LOS HERIDOS

El domicilio de "Xico" tiene todas las apariencias del de un labrador bien acomodado. El interior limpio, tiene dos compartimientos que sirven de cocina y como de sala para reuniones. En la cocina unas mujeres ocupan en limpiar las cantimploras que les sirven para recoger la leche.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

El domingo se llenó la ciudad de palmas, que más tarde fueron bendecidas para recordar de este modo el día religioso de Jerusalén. Los niños las trebolaban en el día claro con una alegría francamente envidiable.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy sabremos si la Junta provincial de abastos autoriza la subida de varios artículos de primera necesidad

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde trata de justificar la forma en que se llevan los trabajos en la calle Martínez Vigil

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor Gutiérrez, refiriéndose ayer a las obras de la calle de Martínez Vigil, dijo que se llevaban con la celeridad que permitían los trabajos de tendido de cables para la central telegráfica, pero que los obreros no sufrían perjuicio, ya que si se habían suspendido cuatro que estaban encargados de la colocación del adoquín asfáltico, en cambio se había colocado doce en la apertura de zanjas que hace el Ayuntamiento en dicha calle para el tendido de dichos cables.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se autoriza a los herederos de don Rafael María de Labra para cerrar en Santa Ana de Abulú una finca llamada "La Formiga".

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA

El señor gobernador civil dijo ayer a los periodistas que por la tarde se celebraría una reunión en casa de doña Isabel de Maqua, con el fin de dar por terminada la suscripción abierta en Asturias para contribuir al homenaje que se prepara al presidente del Consejo de ministros señor Primo de Rivera.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Después nos anunció que hoy martes, se reunirá la Junta de Abastos, para tratar de diversas cuestiones, entre ellas la relativa a las instancias presentadas por los industriales tabajeros, patateros y fabricantes de pan, que pretenden que se les autorice para elevar los precios de los artículos.

REGRESO DEL SR. CUESTA

Por último, dió cuenta de que le había visitado el presidente de la Diputación, para enterarle de las gestiones llevadas a cabo en Madrid.

LAS VACANTES DE CONCEJALES

En el Gobierno civil se ha recibido la comunicación del alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, dando cuenta de las vacantes producidas por dimisión de los señores marqués de la Rodríguez, González Herrero, Ripoll, Figaredo y García de la Noceda, y por fallecimiento de las de los señores Martínez Jano y Méndez.

JUNTA DE LAS CASAS BARATAS DEL MONTE DE SANTO DOMINGO

Ayer por la tarde estuvo la comisión que entiende en la ocupación de viviendas en el monte de Santo Domingo para ver el modo de dar solución a la vía de acceso que se pretende construir para el servicio de dichas casas.

DEL DIA GLOSARIO

El Alcalde ovetense, a jugar por las mociones presentadas el día pasado, pretendió que se vaya al ensanche de algunas calles, para lo cual debe procederse por los técnicos a la tasación de los edificios comprendidos en el mismo para conocer hasta dónde ha de llegar el sacrificio económico municipal en tal aspecto. En este asunto de la alineación y ensanche de calles viejas se ha manifestado más de un criterio, no faltando el que sostiene la conveniencia de que se conserve el antiguo trazado, sin otro gasto que el de conservación de las edificaciones, para que el Ayuntamiento pueda gastar con utilidad práctica sus dineros en la parte nueva de la ciudad, a la que apenas se atiende por la falta de un plan bien orientado.

OTROS INFORMES

Como anteriormente dijimos, nadie quiere afirmar claramente quién disparó. Mientras unos afirman que eran muchos los que disparaban, otros dicen que el "Xilera", subido en los primeros tramos de la escalera que lleva al piso de la casa, era el que lanzaba tiros a un lado y a otro. Valentín García ocupa una cama de la Sala de San Roque, en el Hospital, y, como decimos más arriba, le han sido administrados los Auxilios Espirituales. Parece ser que en las últimas horas la gravedad había disminuido.

OPINIONES AL MAGISTERIO

Puntuación del ejercicio práctico

- Ayer comenzó en la Escuela graduada aneja a la Normal de Oviedo el ejercicio práctico de las oposiciones de Maestros, habiendo obtenido los opositores que actuaron la puntuación siguiente: Don Enrique Alvarez Fuente, 70 puntos. Don José Alvarez Fuente, 75. Don Celso García Fuente, 63. Don Jacinto Cuesta Hurtado, 90. Don José M. Arregui Calle, 80. Don Angel González Alfonso, 90. Don Ulpiano Arregui Rodríguez, 97. Don Tesiforo García Marván, 75. Don José Menéndez García, 55. Don Ginés Pérez Guerra, 60. Don Casimiro Fernández Llana, 80. Don Bienvenido García Hernández, 72. Don Martín Alvarez Frutos, 70. Don Jesús Canel Fernández, 68. Don Rafael Estrada López, 65. Don Senén Rodríguez Cavada, 69. Don Avelino Arias Fernández, 90. Don Manuel Gordo Gutiérrez, 60. Don Gaudencio Hija Ibáñez, 68.

DEL DIA GLOSARIO

Indudablemente este criterio es el más acertado y conforme a la realidad y el que más beneficios habría de reportar a los intereses comunes. Pero precisamente se está siguiendo el contrario, que es el ensanche de lo viejo (con el cual no se acabará nunca) para dejar abandonado todo lo nuevo, cuyos vicios están reclamando atenciones preferentes. Nosotros defenderíamos siempre este último. Ahora bien, como en algunas calles ya se inició la retirada de edificaciones, sujetas a la alineación acordada, no es cosa de que se dejen en tales vías esas feos rinconadas, con las que está padeciendo la estética. Precisa, pues, que la obra se continúe hasta la total alineación de las casas que sigan a las ya retiradas. Pero debe hacerse para ello un estudio total de las expropiaciones. Andar a saltos, comprendiendo dos casas de una calle y otra de otra, no habrá de traducirse más que en un entretimiento, sin el verdadero fin práctico que debe perseguirse. De las mociones del señor Alcalde, salvada la buena intención, no se desprende sino el propósito de realizar una labor incompleta, de empezar y no acabar nunca, y precisamente lo que conviene es que esta labor, ya empezada, se termine en el más corto plazo y seriamente para que se vea algo definitivo. Ya sabemos que se necesita de no pocos recursos para esta empresa de urbanización. Pero a los Ayuntamientos no ha de faltarles nunca la solvencia necesaria cuando ofrecen una labor seria y cuantitativa, de beneficio general. De insistirse en lo de la falta de recursos, sin mirar hacia otros horizontes, sin mirar al provecho del mañana, nunca se haría más que entretener. Y los Ayuntamientos, sobre todo en estos tiempos renovadores, no deben detenerse en la acción, cualquiera que sean los sacrificios que haya que realizar. Véase el Ayuntamiento de Madrid con sus grandes proyectos, y en cambio se estima que el ritmo que imprime a sus trabajos es demasiado lento y no responde a las exigencias de los tiempos modernos. ¿Y qué hemos de decir del que llevan las cosas de nuestro concejo?...

Resumen del día de ayer

El domingo se llenó la ciudad de palmas, que más tarde fueron bendecidas para recordar de este modo el día religioso de Jerusalén. Los niños las trebolaban en el día claro con una alegría francamente envidiable. Y sin ningún espectáculo fuera de los acostumbrados de los Cines, fuimos a la romería de Coloto, organizada por la simpática Sociedad de los Amigos del Arbol, que celebraron su fiesta anual, para que ayer lunes asistiésemos a la nota de la marcha de los "quintos", con sus mantas, las del hombre y las interiores de sidra, en tanto que los mozos repetían ese viva ronco de costumbre y de este modo olvidar la despedida dolorosa que tan bien glosó el poeta Enrique de Mesa en sus coplas de "¡Ya se van los quintos, madre...!". Interesantes sin duda las manifestaciones del Presidente de la Diputación, a su regreso de Madrid, en las que cabe destacar la promesa del nuevo Instituto, que ojalá ahora sea de veras. Varias reuniones oficiales y otras oficiosas, pareciendo ser que de una de las primeras va a salir algo tan grave cual es la carestía de la patata entre otros artículos de primerísima necesidad. Por la Audiencia la vista de un proceso de esos que tienen un entrón en la Sala, y la nota de la provincia, otro suceso tan lamentable como es esa riña entre varios mozos de San Martín de Anes, resultando uno muerto y otro gravemente herido. La noticia del día fué el haber comprendido el vuelo el "Jesús del Gran Poder" con rumbo hacia América del Sur. A estas horas sólo tenemos noticias de su paso por Cabo Verde, en tanto que hacemos sinceros votos porque la suerte acompañe a la valentía de los dos grandes pilotos que hay en los capitanes Jiménez e Iglesias, cuya percipia atrae sin duda a la victoria. Consejo de ministros en Madrid, sin asuntos de gran trascendencia; detalles de los preparativos que se hacen en Barcelona para la visita del Presidente y reseña de la estancia de éste en Tardienta y otros pueblos de Aragón. Partidos de fútbol, en cuyos resultados figura uno adverso para nosotros y no pocas sorpresas por el resto del cuadro, con algunas corridas de toros, destacando la de Madrid, en que cortaron orejas el veterano maestro Marcial Lalanda y el aventajado discípulo Antonio Posada. Varios actos en Toledo, otros sucesos de provincias y el salto a Nueva York, de donde cuentan varios accidentes de aviación, para que de París transmitan los detalles preliminares del entierro del mariscal Foch, según le ha chocado en Méjico federales y rebeldes, y el dirigible "Conde Zeppelin" ha emprendido su anunciado crucero por el Mediterráneo, habiendo ya pasado sin novedad por toda Italia con sus setenta pasajeros a bordo y una calefacción que para nuestra casa quisieramos.

Si hemos de condolernos antes de seguir, de que la Guardia civil, sabedora de la enorme concurrencia que acostumbra a tener el baile de "La Figarona", no haga acto de presencia más frecuentemente, lo que impediría muchas veces el desarrollo de sucesos como el que continuamos describiendo. LO QUE DICE LA TABERNERA Anita González, es una dicharachera joven que acostumbra a despachar los días de baile en casa de "Severa de La Figarona". Hasta esta casa llegamos y minuciosamente nos informa Anita de lo ocurrido el domingo. —¿A qué hora fué la batalla? —Como a las cinco y media. Aquí tiene usted el vaso a medio terminar que estaba consumiendo Victoriano Junquera Sánchez, que fué muerto a tiros ahí donde está usted. Automáticamente hacemos ademán de levantarnos; pero con más noción del ridículo seguimos anotando. —¿Cuente lo que haya visto. —Sí, home, sí. Y dirigiéndose a una vieja... —¿Severa...! ¿Cómo se apellidaba Victoriano? —Sánchez, pero que no lo ponga por sí "¡non ye!".